

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
SÓCIOS DE LA COMPAÑÍA REXEL CIA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 15 días del mes de junio del año dos mil veinte, a las 10:00 horas, en el local social ubicado en la calle General Córdova, signado con el número 623, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre el orden del día que consta a continuación:

- 1) Informe del Comisario y del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 2) Balance General, Estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico 2019.
- 3) Resolver sobre los resultados.
- 4) Elección de Comisario.

La señora Secretaria de la Junta procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	VALOR NOMINAL
ING. COLIN ARMSTRONG WILSON	40.475	\$1.619.00
NICOLÁS ARMSTRONG LUNA	25	\$1.00
CECILIA LUNA DE ARMSTRONG	9.500	\$380.00
TOTAL	50.000	\$2.000.00

Las Participaciones son ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una.

La señora Secretaria de la Junta deja constancia que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, y que los asistentes en forma unánime expresaron su conformidad con la celebración de la presente Junta General, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Se declara instalada la sesión presidida por el Ing. Colin Robert Armstrong y actuando de Secretaria de la Junta, la señora Cecilia Luna de Armstrong, quien ejerce el cargo de Gerente General. Se deja constancia que se convocó en forma individual y especial al Comisario, convocatoria que se adjunta al expediente.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME DEL COMISARIO Y DEL GERENTE GENERAL.- Se da lectura en alta voz a los informes del Comisario María Elvira Luzardo y del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019. La Junta General luego de deliberar resolvió por unanimidad de votos aprobar los informes del Comisario y Gerente General que se agregan al expediente. Se deja constancia que la Sra. Cecilia Luna de Armstrong y el Ing. Colin Robert Armstrong se abstuvieron de votar por ejercer cargos con Representación Legal.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.- Se da lectura en alta voz al balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2019 donde se verifica que la compañía no ha tenido ingresos ni pérdidas durante el ejercicio fiscal. Los documentos antes mencionados se agregan al expediente. Luego de la lectura del balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2019, la Junta General resuelve unánimemente aprobar los mismos cuyos rubros quedan determinados de la siguiente forma:

1. INGRESOS DEL EJERCICIO US\$0

2. IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO:	US\$0
3. INGRESOS NETOS	US\$0

Se deja constancia que la Sra. Cecilia Luna de Armstrong y el Ing. Colin Robert Armstrong se abstuvieron de votar por ejercer cargos con Representación Legal.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO.- Los ingresos netos del ejercicio 2019 son de US\$0 dólares, por lo que no hay nada que resolver sobre este asunto.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ELECCIÓN DE COMISARIO.- El Presidente mocionó que se reeleta Comisario de la compañía a la CPA María Elvira Luzardo. La Junta General luego de deliberar al respecto, resuelve por unanimidad de votos reelegir Comisario de la compañía a la CPA María Elvira Luzardo para el período de un año.

EXPEDIENTE.- Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- a) Convocatoria al Comisario.
- b) Informe del Gerente General.
- c) Informe del Comisario.
- d) Balance General, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, se aprueba esta Acta de Junta General Universal Ordinaria de Socios, con los asistentes que la instalaron, quienes en señal de aceptación la suscriben.

FIRMADO: ING. COLIN ROBERT ARMSTRONG EN CALIDAD DE SOCIO Y PRESIDENTE DE LA JUNTA.- FIRMADO: NICOLÁS ROBERTO ARMSTRONG LUNA EN CALIDAD DE SOCIO. FIRMADO: SRA. CECILIA LUNA DE ARMSTRONG EN CALIDAD DE SOCIO Y SECRETARIA DE LA JUNTA. Es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de Actas.- Lo certifico en

Guayaquil, 15 de junio del 2020.



CECILIA LUNA DE ARMSTRONG
SECRETARIA DE LA JUNTA